# RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS

#### N° 08 -2019-SUNAT/300000

## DEJA SIN EFECTO ENCARGATURA EN CARGO DIRECTIVO

Lima, 13 de junio de 2019

#### **CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas N° 051-2017-SUNAT/300000 se encargó al señor Rómulo Javier Guerrero Rojas en el cargo directivo de Jefe de la División de Acciones Inmediatas y Masivas de la Intendencia Nacional de Control Aduanero:

Que por razones de necesidad del servicio se ha estimado conveniente dejar sin efecto la encargatura señalada en el considerando precedente;

En uso de la facultad conferida por el inciso g) del artículo 16° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobado por Resolución de Superintendencia N° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Dejar sin efecto la encargatura del señor Rómulo Javier Guerrero Rojas en el cargo directivo de Jefe de la División de Acciones Inmediatas y Masivas de la Intendencia Nacional de Control Aduanero, dándosele las gracias por la labor realizada.

Registrese y comuniquese.

RAFAEL EDUARDO GARCIA MELGAR
Superintendente Nacional Adjunto de Aduanas
SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADUANAS